

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Jueves 29 de Mayo de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-
lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12
idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comu-
nicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-
cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de
inserciones.

NÚM. 406.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mú-
tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico
D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Maximino Obispo.

Fué San Maximino fraces de nacion; nació en Poitiers, de padres nobles y muy virtuosos cristianos. Desde su tierna infancia ocupábase en la oracion y en editacion del Señor y en leer los libros sagrados, en jun-
tar la vida activa con la contemplativa, ayudando y socorriendo á los pobres y visi-
tando á los enfermos. Resplandeciendo pues con los rayos de tan excelentes y esclareci-
das virtudes fué colocado en la silla episco-
pal de Tréveris, habiéndole Dios elegido para este ministerio. Visitando un dia su diócesis, un oso arremetió con el jumentillo que llevaba su ropa y le despedazó, y el Santo, en pena de la mala obra que le habia hecho, le mandó que hiciese el oficio del jumentillo: obedecióle el oso y no dejó la carga hasta que el Santo le despidió. San Atanasio fué desterrado de su diócesis á ins-
tancia de los arrianos, y San Maximino le tuvo mucho tiempo en su compañía, á quien honró y recibió con toda caridad. Habiendo pues San Maximino florecido con milagros y alumbrado el mundo con su santísima vida y doctrina, cargado de años y de mere-
cimientos trocó esta vida por la del cielo el dia 29 de Mayo, año de nuestra redencion de 347. Habiendo fallecido este Santo obis-
po en su patria, Paulino su sucesor le hizo trasladar á Trebers, sepultándole en el lugar que le mostró un ángel, donde Dios le ilustró con multitud de milagros.

MASONISMO Y CATOLICISMO.

III.

Lo primero que hace la Encíclica, tocante á la Masonería, es afirmar su existencia.

Y no parezca de poca monta esta afirmacion para que deje de señalársela aquí como importantísima. La estrategia de los sectarios, al sentirse heridos por la condenacion apostólica, ha sido siempre la misma. Primeramente asegurar en tono de burla que no hay tal error ó secta contra quien se dispare el anatema, y que tal herejía es solo un mito que se ha forjado el Papa en su imaginacion. Despues viene siempre lo de distinguir entre un concepto malo de la doctri-

na reprobada, pretendiendo que en tal sentido tiene razon de ser la condenacion, pero que en tal ó cual otro (que es siempre precisamente el que lo necesita más) no. El Arrianismo y el Pelagianismo, que fueron en los primeros siglos las herejías más formidables, y el Jansenismo y el Liberalismo, que han sido las peores de los últimos tiempos, brillaron entre todas por la habilidad con que supieron mantenerse parapetadas largo plazo tras esas diabólicas trincheras. Contra esas tortuosidades serpentina, que más que otro rasgo alguno acreditan la perfidia de su raza, ha opuesto siempre la Iglesia la infalibilidad de sus enseñanzas, no solo en lo que toca á las doctrinas especulativamente ó ideológicamente consideradas, sí que en lo relativo á su existencia práctica en el órden de los hechos, bien se hallen consignadas en un libro, bien encarnadas en una secta ó institucion. De suerte que la autoridad decisiva del magisterio pontificio versa no solamente sobre el dogma y enseñanzas opuestas á él, sino tambien sobre el hecho dogmático, es decir, sobre lo que podriamos llamar su realizacion práctica en la esfera social. No es, pues, ocioso que el Papa empiece su gravísimo Documento de hoy afirmando la existencia de la Masonería.

Y por poco que se conozca el mundo miserable en que vivimos hoy dia, mundo que á pesar de sus fastidiosas pretensiones de culto y de ilustrado es tan necio á veces y tan niño como el de otros siglos, y en no pocas cosas mucho más crédulo aún y fácil de engañar; por poco, repito, que se conozca el mundo infeliz con quien tratamos, se verá luego que lo primero que convenia era esa solemne y autorizadísima afirmacion. Aún no hace un año hablábamos nosotros con persona de hábitos largos y que pica de ilustrada, y que realmente en algo lo es, y con asombro oímos de sus labios la magistral sentencia de que la Masonería era un fantasma, y que éramos poco menos que niños de teta que tienen miedo al bú los que á todas horas andábamos ocupándonos de ella, Y son muchos hasta hoy, los que han creído que realmente eso de la Masonería era un recurso de efecto inventado por oradores y periodistas ultramontanos y nada más. Sin reparar que este empeño en que no parezca que haya Masonería es precisamente el primero de los ardides masó-

nicos y el que la secta emplea con más ahínco y seguramente con más próspero resultado. A todos estos debe de haberlos caido como bomba en medio de sus inocentes ó pérfidas negaciones la gravísima palabra del Papa, que les asegura con todo el lleno de su infalible autoridad que hay Masonería, sí, que la hay.

Es cierto, pues, y comprobado, no solo ya por el testimonio de los hechos, que hasta hoy solo los ciegos de conveniencia han podido no ver, sino mucho más formalmente por la Autoridad divina de la Iglesia, que existe una secta llamada Masonería ó Francmasonería. Es este un hecho real, viviente, palpitante, contemporáneo, como los demás que en el mundo externo llaman nuestra atencion. Existe una vasta asociacion ó liga, subterránea hasta hace poco, casi pública y casi oficial hoy, que cuenta por millares los centros subalternos en cada nacion, llamados logias, y á millones los adeptos ó afiliados; juramentados, á través de la diferencia de nacionalidad y aun de política, bajo una bandera comun de odio á Cristo y á su santa Iglesia. Como existe á la luz del sol una sociedad visible, organizada, con jefes reconocidos y aceptados, con division de gerarquías, que se llama Cristianismo, porque es como la personificacion de las doctrinas y preceptos de Cristo, su inmortal fundador; así existe, nacida y desarrollada á favor de las sombras, otra sociedad tambien organizada, dividida en jerarquías, sometida á tremendas y misteriosas jefaturas, que por ser una como personificacion de todos los rencores contra Cristo puede muy bien llamarse el anticristianismo organizado, ó mejor el Anticristo, y que solo por razones de estratégica conveniencia no se llama así, sino con el nombre de Masonería ó Francmasonería. Y tal sociedad, formidabilísima iglesia satánica, en oposicion directa y en combate perpétuo con la Iglesia divina, se halla extendida como su eterna rival por todo el mundo conocido, y á la par de ella procura estender cada dia su inconmensurable frontera. Y es su afan establecer en todas las regiones y por todos los medios un reino universal de Satanás en frente del reino universal de Cristo, á quien ha dado el Padre por herencia todos los siglos y todas las gentes; bien que, por fines de superior y no del todo incomprensible providencia, ha

ya permitido sea contrastado este reino divino por ese antagonismo infernal hasta la hora de su completo vencimiento en el universal juicio. Existe dicha infernal sociedad, y obra y maquina y batalla y conquista y está en ella la clave de la mayor parte de los acontecimientos modernos. Obra suya es este mundo oficial establecido en todas partes ó directamente contra Dios, ó vergonzosamente prescindiendo de Dios, ó hipócritamente queriendo reparta Dios con sus enemigos su esencial soberanía. De sus centros sale inspirado, como de horribles cenáculos de Luzbel, casi todo lo que hoy se predica y enseña á los pueblos en discordancia con la santa Iglesia católica, apostólica, romana. Mundo, demonio y carne tenian ya desde Adán máximas y procedimientos y aficiones en oposicion á la verdad: la Masonería ha venido modernamente á dar á todas esas fuerzas individuales, y por decirlo así sueltas y desligadas, una siniestra unidad de principio, de fin y de procedimientos, cuya perfeccion y tino solo se comprende y se explica reconociendo que son diabólicas, ya que el diablo malo es, pero tiene angélica inteligencia; que esa, como enseña la Teología, no se la destruyeron ni su pecado ni su castigo.

De cuál sea la material extension, y por ende la espantosa influencia de esa iglesia anticristiana, ayer subterránea, hoy, más que á flor de tierra, preponderante y entronizada, darán idea los siguientes datos estadísticos que, con respecto á Europa, tomamos de un periódico autorizado y que creemos exactos:

Inglaterra.—La Gran Lógia de Inglaterra, cuya sede está en Lóndres, data de 1717; tiene á sus órdenes la cifra formidable de 2,019 lógias. Otra potencia de «rito antiguo y aceptado» para Inglaterra y el país de Gales, lleva el título de «Supremo Consejo, del grado 33.» Fué establecida en 1845, y cuenta 88 capítulos.

Escocia.—La Gran Lógia de Escocia, cuya sede está en Edimburgo, fué fundada en 1733, y tiene á sus órdenes 891 lógias. El Supremo Consejo del grado 33 del rito escocés antiguo y aceptado cuenta con 10 capítulos.

Irlanda.—La Gran Lógia de Irlanda, cuya sede está en Dublin, tiene á sus órde-

cir, de lo que más habia amado, pues en aquel momento no era capaz de otro afecto más que de terror, ni podia concebir otro deseo sino el de su libertad, y determinó ofrecerlo en holocausto. Púsose, pues, de rodillas, y juntando las manos, de las cuales estaba pendiente el rosario, alzó la cabeza y los ojos al cielo, y dijo:

—¡Oh, Virgen Santísima! á quien tantas veces me he recomendado, y que tantas veces me habeis consolado: vos que habeis sufrido tantos dolores, y ahora estais llena de tanta gloria, y habeis hecho tantos milagros en alivio de los afligidos, ayudadme, sacadme libre de este peligro, haced que vuelva á unirme con mi madre. ¡Virgen gloriosísima! y hago voto de castidad abandonando por siempre á mi pobre desgraciado para ser eternamente vuestra.

Pronunciadas estas palabras, bajó la cabeza, echándose al cuello el rosario como una especie de consagracion del voto y de salvaguardia á un tiempo de su persona, y sentándose otra vez en el suelo experimentó su ánimo más tranquilidad y

tomasen su verdadera figura y colorido, presentaba á la vista un conjunto de cosas confuso y desordenado, pero renovándose al momento en la imaginacion las recientes impresiones, pudo distinguir lo que parecia confuso á los sentidos, con lo cual despierta la infeliz conoció su cárcel, acometiéndola al mismo tiempo todas las memorias del tremendo dia que habia pasado, y los temores que le infundia un porvenir espantoso. Aquel sosiego mismo, despues de tanta agitacion, aquella especie de descanso y abandono en que la dejaron, infundieron en ella un nuevo terror, y fué sobrecogida de una pena tan grande, que llegó á desear la muerte. Pero en aquel instante le ocurrió que podia rezar, y este pensamiento le causó algun consuelo. Sacó, pues, su rosario, y comenzó á rezarle; y á medida que las palabras salian de su boca, experimentaba su corazon una confianza indeterminada, cuando de golpe le pasó por la idea que su oracion seria más grata al Señor, si en tal apuro hiciera alguna promesa. Acordóse de lo que más amaba, ó por mejor de-

Empleaba las palabras á su parecer más eficaces para convencer á su huésped, ó prorumpie en exclamaciones ponderando los platos y las salsas.

—Estos son—decia—bocados de cardenal: el vino es el que bebe el amo con sus amigos, cuando alguno llega y tratan de alegrarle.

Pero viendo que con toda su elocuencia nada adelantaba:

—Ya ves—le dijo—que eres tú la que no quiere: no digas mañana que no te he animado. Yo cenaré, y quedará aquí sobrada comida para cuando tú dejes de ser tonta y quieras obedecer.

Dicho esto, se arrojó con ansia sobre la comida, y cuando no quiso más, volvió al rincón, é instó de nuevo á Lucía porque tomase alguna cosa y se acostase.

—No, nada quiero,—contestó Lucía con voz apagada, y soñolienta; y prosiguió luego con más resolucion:—¿Está cerrada la puerta? ¿Esta bien cerrada?

Y despues de haber mirado alrededor, se le-

nes la enorme suma de 1.044 lógias.

Dinamarca.—La Gran Lógiá de Dinamarca, cuya sede está en Copenhague, fué fundada en 1747, y tiene á su orden 10 lógias.

Suecia y Noruega.—La Gran Lógiá de estos reinos, cuya sede está en Stockolmo, fué fundada en 1754, y tiene á su orden 33 lógias.

Bélgica.—El Gran Oriente de Bélgica se estableció en Bruselas en 1832, y dispone de 24 lógias.

Holandá.—El Gran Oriente de los Países Bajos reside en La Haya; fué fundado en 1756, y dispone de 79 lógias, que en 1884 reunían 2.185 asociados.

Alemania.—La Alemania del Norte posee 8 poderes masónicos y 5 lógias independientes, con un total de 42.496 masones activos.

La Gran Lógiá nacional, Lógiá-Madre, se halla en Berlin y fué fundada en 1774. Cuenta con 115 lógias que reúnen 13.095 afiliados. La Gran Lógiá regional de Alemania, cuya sede está también en Berlin, data de 1774 y cuenta 107 lógias, con un total de 8.762 asociados. La Gran Lógiá real de York cuya sede está también en Berlin, fué fundada en 1798 y cuenta con 61 lógias y 4.774 miembros. La Gran Lógiá de Hamburgo, cuya sede está en Hamburgo fué fundada en 1740, y cuenta con 31 lógias y 1.629 afiliados. La Gran Lógiá ecléptica de Francfort fué fundada en 18 de Marzo de 1783, y cuenta con 12 lógias y 1396 miembros. La Gran Lógiá de Baviera, el Sol, fué fundada en 21 de Enero de 1741, y cuenta con 24 lógias y 1.701 miembros. La Gran Lógiá regional de Sajonia, cuya sede está en Dresde, fué fundada en 1811, y cuenta con 18 lógias y 3.000 miembros. La Gran Lógiá de la Union masónica, cuya sede está en Darmstadt, fué fundada en 1846, y cuenta con 9 lógias y 896 miembros.

Francia.—El Gran Oriente de Francia reside en Paris, fué fundado en 1736 y tiene bajo su obediencia 66 talleres en Paris, 13 en los departamentos del Sena, 208 en los otros departamentos, 14 en Argel, 11 en las colonias y 28 en diversas naciones extranjeras. Además del Gran Oriente existen en Paris:

1.º El Supremo Consejo del rito escocés antiguo, acreditado para Francia y sus dependencias.

2.º El orden masónico oriental de Misraim ó de Egipto.

3.º La gran lógiá simbólica escocesa de Francia.

Luxemburgo.—El Consejo Supremo del gran ducado de Luxemburgo fué establecido en 1844, y cuenta con 2 lógias.

Hungría.—El Gran Oriente de Hungría reside en Pesth, fué fundado en 1871, y cuenta con 15 lógias. La gran lógiá de Hungría, fundada en 1870, cuenta con 24 lógias y 783 miembros.

Italia.—El Gran Oriente de Italia, Supremo Consejo, fué fundado en 1861, y cuenta con 150 talleres.

España.—El Gran Oriente nacional de España, gran lógiá española, reside en Ma-

dríd; fué fundado el 15 de Enero de 1726 por lord Warton, y tiene á sus órdenes 182 lógias. Además existe un Supremo Consejo de la masonería española fundado en 1868, y cuenta con 216 lógias y 33 capítulos.

Portugal.—El Gran Oriente lusitano de Lisboa y Supremo Consejo de la masonería portuguesa, fundados en 1815, se fusionaron en 1869, y cuentan con 114 lógias.

Suiza.—La gran lógiá de Berna, fundada en 1844, cuenta con 74 lógias.

Resumen de esta tenebrosa estadística es que existen en Europa (en Europa solamente) cinco mil cuatrocientas ochenta y seis lógias, ó sean parroquias de esta infernal iglesia, debiéndose hacer constar que no las tienen menos las demás regiones del mundo conocido, especialmente la América, donde la corrupcion masónica está infiltrada de un modo particular.

F. S. y S.

LOS PAPAS.

El Emmo. Gardenal Manning, Arzobispo de Westminster, en un bellísimo discurso pronunciado en Birmingham, fundaba sus esperanzas acerca de los futuros tiempos de Leon XIII; en los padecimientos y los triunfos que de sus predecesores registra la historia de los papas. El elocuente purpurado decia haber, años hace, sacado la cuenta de los Papas que, ó fueron arrojados de Roma, ó murieron sin poder poner el pié en ella, y encontró que fueron *cuarenta y seis*. Parece que esta enumeracion puede ser, cuando menos, oportuna, y por esto vamos á hacernos eco de los estudios que hizo el ilustre Cardenal sobre el asunto, pues de esta estadística parece como que se deduce un valiosísimo argumento sobre la segura victoria de Leon XIII.

El primer Papa arrojado de Roma fué el mismo San Pedro, siete años despues que estableció allí la Santa Sede. Despues, el emperador Trajano arrojó al Papa San Clemente. El emperador Halo desterró al Papa Cornelio. El emperador Constancio confinó á la Trácia al Papa Liberio: Teodorico aprisionó en Rávena al Papa Juan I; Justiniano desterró á los Papas Silverio y Virgilio, y Constante confinó á Crimea al Papa Martino I. Por persecuciones interiores abandonó á Roma el Papa Leon III, y un rey de Italla obligó al Papa Juan VIII á buscar refugio en Francia.

Oton I arrojó de Roma al Papa Juan XIII y confinó á hórrido clima al Papa Benedicto V. Por un anti-Papa fué expulsado de Roma Benedicto VIII, y los revolucionarios despidieron á los Papas Juan XIII y XV y á Gregorio V.

Dos veces fué arrojado de Roma el Papa Benedicto IX; la misma suerte cupo á Gregorio IV y Alejandro II; y por haber amado la justicia, murió en el destierro San Gregorio VII.

Infucos bandoleros alejaron de Roma á Inocencio IS, y la insurreccion expulsó á Eugenio III y Adriano IV. Varias veces fué desterrado Alejandro III, y al destierro par-

tieron los Papas Lucio III, Gregorio XI; Inocencio IV, Urbano IV, Bonifacio XI ó Inocencio VII.

Un ejército enemigo que á Roma se acercaba, obligó á huir á Juan XXIII, y también tuvieron que huir los Papas Eugenio IV y Clemente VII. Despues, Dios concedió larga paz á los Papas hasta Pio VI, Pio VII y Pio IX, todos tres expulsados de Roma.

Sumando todos los nombres de estos Papas, y teniendo en cuenta los que han sido expulsados más de una vez, se obtiene exactamente la suma de *cuarenta y seis* expulsiones, á las que se deben añadir los Papas mártires.

Así es, que de doscientos sesenta y tres Papas que se cuentan, encontramos ochenta y dos, ó mártires, ó prisioneros, ó desterrados.

Por eso con razon Pio IX dictaba en 1867 en Florencia esta elocuentísima inscripcion: *Super firmam petram: Petra Christus est.*

Desde el dia en que San Pedro tomó posesion de Roma hasta estos tiempos, ¡cuántos imperios han caído, cuántos reinos han desaparecido, cuántas dinastías se han extinguido!... Y entre tanto, el Papa está siempre en Roma: arrojado, vuelve; despojado, reconquista sus dominios; muerto, renace más vigoroso que antes.

No hay razon humana que explique esta larga duracion de la dinastía de los Pontífices; por el contrario, todo, aquí abajo, podia hacer temer su caída. Y no obstante, subsiste siempre y siempre subsistirá, á pesar del poder de los que la sitien y de la aparente debilidad de los sitiados.

Por eso, perfectísimamente, el Eminentísimo Manning recordó tantas persecuciones ya sufridas por los Papas, el resultado de las cuales es la prenda más segura de la victoria reservada á Leon XIII.

EL GENERAL DE LOS JESUITAS.

El 24 de Setiembre del año anterior, transcribimos el anuncio de la eleccion del P. Anderledy, jesuita, coadjutor del P. Beckx, General de la Compañía, con futura sucesion.

Siendo cosa nueva el hecho de esta eleccion, sucesivamente hubimos de mencionarla, refiriéndonos siempre, para la mejor inteligencia del acontecimiento, á las circunstancias en que se encuentran, dispersos por el mundo, los ilustres hijos de Loyola.

Hoy tomamos del *Univers* las siguientes líneas referentes al mismo asunto: «Sabemos, dice, que resignando el R. P. Beckx todas las ocupaciones de su cargo, ha dado la dimision de General, en cuanto director efectivo de la Orden, pero conservando el título hasta el fin de sus dias.

«La mucha edad del R. P. Beckx, que le decidió á tomar la iniciativa, hace meses, de la eleccion á que nos referimos ahora, permitia prever la nueva resolucion adoptada y que causará dolorosa sorpresa en cuantos conocen las admirables obras del generalato del eminente religioso, desempeñado en tan críticas circunstancias para los miembros de su Compañía, casi en todas partes perseguidos.

«El R. P. Beckx llevará al retiro los homenajes de afecto y reconocimiento de los

católicos, para quienes fué siempre un grande ejemplo, y hoy, al partir, consuela dejándoles un sucesor digno de él.»

Pisto político

SANTANDER 29 DE MAYO DE 1884.

Si el lenguaje es la manera de expresar con exactitud las ideas, preciso es convenir en que *La Voz* está á punto de experimentar notable cambio en aquellas, puesto que su lenguaje de hoy no se parece al lenguaje de otros dias.

Algo es algo, y si como dice el refrán «con el tiempo maduran las uvas», de esperar es que con el tiempo madurará el fruto de *La Voz*, verde todavía ó en *agraz*, y por lo tanto solamente agradable á los paladares calenturientos.

A los tres sueltos que le dirigimos en nuestro número de anteayer, contesta *La Voz* de una manera á que no nos tiene acostumbrados.

Por algo se empieza.

Replicando al primero, asegura *La Voz* que cuando los suyos sean poder no derribarán iglesias, si no en caso de utilidad pública, ni se comerán los curas, ni se harán dueños de la propiedad ajena.

Andese con cuidado *La Voz* antes de hacer tan generosas concesiones, porque pudiera exponerse si prohíbe á los suyos la carne de cura, que debe ser muy de su gusto, verse *escabechada* ó á que se la coman al natural sus amigos, como Saturno se comia á sus hijos.

Procurando también contestar á lo que dijimos acerca del autor del *Espejo moral de los clérigos*, escribe *La Voz* danlo muestras de sus alcances en la ciencia de la lógica, de esta manera:

«El periódico neo se explica así: «Probablemente el autor del libro no se habrá mirado nunca al espejo de la moral, ni habrá tratado á un clérigo en su vida. Así anda todo.»

De lo cual se deduce que no habiendo tratado á un clérigo en su vida no puede censurar las inmundidades ó los delitos ó las malas costumbres de algunos sotanas, según lleguen á su noticia por medio de la prensa.

Pues por este principio, *La Verdad* no puede censurar al gobierno, porque probablemente no habrá tratado á un ministro en su vida.»

No haga tales comparaciones el diario sinálgmático, porque no existe paridad entre uno y otro caso.

Los ministros del Estado tienen vida pública en cuanto esta trata de la gobernacion de los pueblos, y sujetos quedan, por lo tanto, al juicio bueno ó malo de todos los españoles.

Los ministros de Dios no tienen que dar cuenta de sus actos, en lo que á sus funciones sagradas se refiere, más que á sus superiores gerárquicos y á Dios.

¿Lo entien le el periódico federal?

Por otra parte, si el Sr. Nakens, autor del libro en cuestion, no tiene más noticias de los clérigos que las que le da *El Motin*, buenas serán ellas; como que *El Motin* no tiene otro objeto que inventar calumnias contra los sacerdotes, para recreo, solaz é *ilustracion* de sus lectores.

vantó, y con las manos adelante y paso ligero se dirigió á ella.

Llegóse antes la vieja, y meneando la puerta y al cerrojo, dijo.

—¿Lo ves como está bien cerrada? ¿Estás contenta ahora?

—¡Yo contenta en este lugar!—contestó Lucía acogiéndose de nuevo á su rincon;—pero el Señor sabe que estoy aquí.

—Ven á dormir: ¿qué has de hacer ahí echada como un perro? ¿quién ha visto no aprovecharse de las comodidades cuando se pueden disfrutar?

—No, no, déjeme usted en paz.

—Tú eres quien lo quiere así, yo me echo aquí en la orilla: te dejo casi toda la cama. Si quieres venir á acostarte, ven en hora buena. Acuérdate que te he instado muchísimas veces.

Diciendo esto, se metió vestida debajo de la ropa, y todo quedó en silencio.

Sentada é inmóvil estaba Lucía en aquel rincón con las rodillas pegadas al cuerpo, las manos en las rodillas y la cara en las manos. Ni velaba

ni dormía, embebecida en una rápida serie de pensamientos, aprensiones y temores. Ya más en su acuerdo, y penetrada de los horrores que había visto y sufrido aquei dia, calculaba mejor la realidad de las circunstancias en que se hallaba envuelta. Ahora trasladando su imaginacion á una región más oscura, luchaba con los fantasmas que le presentaba el terror con la incertidumbre. Permaneció largo tiempo en esta crisis de angustia, hasta que por fin quebrantada y abatida dejó caer sus miembros doloridos, y tendida quedó algun rato en un estado casi parecido al sueño; pero no tardó en recobrar por cierto impulso interior que la excitó á examinar é indagar más detenidamente las causas de su terrible situacion. Paróse á escuchar cierto ruido que oía, y advirtió que era el roncar lento y acatarrado de la vieja. Abrió los ojos y vió un respandor débil, que alternativamente aparecía y desaparecía; era la lámpara que, próxima á apagarse, arrojaba una luz trémula, la cual de pronto parecía cesar, y que separándose de los objetos antes que por ella

mayor confianza. Se acordó de aquel mañana que repitió el señor del castillo; esta expresion le pareció una promesa de salvamento. Fatigados sus sentidos con tanta guerra, fueron quedando poco á poco embargados en aquella tregua de pensamientos, y ya cerca del amanecer, Lucía con el nombre de protectora en la boca, quedó sumergida en un completo y profundo sueño.

Alguno había en el castillo que hubiera querido hacer otro tanto, y jamás pudo conseguirlo. El señor, escapado, digámoslo así, de la vista de Lucía, dada la órden para su cena, verificada la acostumbrada visita de ciertos puntos del castillo siempre con aquella imágen en su fantasia, y sus últimas palabras en los oídos, entró en su cuarto, cerrándose dentro con furia, como si hubiese fuera un enemigo más fuerte que él, y desnudándose se metió en la cama. Pero aquella misma imágen, sin apartarse nunca de su imaginacion, parecía que le estaba diciendo: *no dormirás.*

—¡Qué curiosidad—decia para sí—fué la mia de ver á esa mujercuela! Veo que tiene razon ese

que se refiere á la falsa caridad de los protestantes en frente de la verdadera caridad de los católicos, dice *La Voz*:

«Verdad es que Jesucristo practicó y mandó practicar la caridad en todos los necesitados indistintamente, sin preguntarles á dónde iban ni de dónde venían, pero han pasado ya diez y nueve siglos y han cambiado mucho las costumbres! Ahora, lo verdaderamente católico es no dar limosna al que no lo sea.»

¿A que *La Voz* no nos presenta un ejemplo en apoyo de sus palabras? Esperando el ejemplo, nos sentamos. Ya lo sabe *La Voz*, aquí aguardamos.

TELEGRAMAS.

Paris 26.—Un despacho de El Haya desmiente la noticia publicada ayer por el *Voltaire* y otros periódicos de Paris; de que se hayan firmado los esponsales entre un hijo del conde de Flandes y la princesa Guillermina, hija de los reyes de los Países Bajos.

El Cairo 26.—Segun las últimas noticias de Korosko, la situación de Dongola es sumamente crítica, esperándose de un momento á otro la noticia de la rendición de aquella plaza á los insurrectos sudaneses.

Nueva York 26.—El presidente del Banco de Comercio que suspendió recientemente los pagos, y que habia desaparecido, se ha presntado, confesando haber perdido en una especulacion personal cien mil pesos fuertes pertenecientes á la sociedad de crédito que dirigia.

Noticias

En el Indicador que publicamos en la plana cuarta de nuestro periódico, pueden los lectores del mismo ver las nuevas horas de servicio que la empresa de vapores «La Corconera» ha acordado establecer desde el día 1.º de Junio próximo.

El Ilmo. Cabildo Catedral de esta ciudad ha nombrado una comision de individuos de su seno, para que, representando á la Corporacion, vaya á Madrid y asista al acto solemne de la consagracion de su nuevo Preado, Sr. Sanchez de Castro, la cual tendrá lugar el próximo domingo de Pentecostés.

La comision indicada la componen, segun nuestras noticias, los señores canónigos D. Rafael Vazquez, D. Salvador Ordoñez, dignidad de Magistral y D. Gregorio Guiltarte.

Deseamos á los mismos un feliz viaje y no menos feliz regreso.

El ingeniero de minas de esta provincia, D. Arsenio Odrizola, salió ayer de esta ciudad, acompañado del ayudante Sr. Cosío, con objeto de verificar las demarcaciones de varias minas en los partidos judiciales de Torrelavega, Villacarriedo, Castro-Urdiales, Laredo y Santoña.

En el local de la Audiencia de esta ciudad se estan practicando las obras necesarias para la seguridad y firmeza del edificio.

Concurrida en extremo estuvo ayer la vista de la causa que por bigamia se ha seguida á Manuelá Santos, y cuyo fallo daremos á conocer á nuestros lectores cuando se publique la sentencia de dicha causa.

Durante la primera decena de Mayo han ocurrido en esta poblacion 49 nacimientos y 46 defunciones.

Se anuncia la venta en pública subasta de los vapores *Lepanto* y *Alerta*, y de la corbeta *Ferrolana*, surtos en el puerto de Cartagena.

El sábado entró en el puerto de la Coruña el vapor *William Symington*, con fuego á bordo, ignorándose hasta hoy si ha podido ó no ser extinguido.

Proyéctase la construccion de un puerto comercial entre el muelle de la Lage y el faro de la Guía.

Un sugeto de Bilbao llamado Santiago Gonzalez, ha inventado un *salva vidas* cuyo sencillo aparato está al alcance de todos.

Interesamos la adquisicion del mismo al municipio, quien debe tener en cuenta la frecuencia con que aqui se suceden los incendios.

Dice un periódico que el presupuesto de marina se aumentará en 20 millones de pesetas, con destino á la construccion de una fragata de guerra de primerr clase, y tres cruceros blindados.

El miércoles último abandonó el puerto de Vigo el célebre novelista Mr. Julio Verne emprendiendo su viaje á Lisboa.

Se ha mandado formar expediente, prévia consulta al Tribunal Supremo, en averiguacion del estado de las facultades mentales del sentenciado ó muerto José Leon Ortega, uno de los autores del asesinato del Blanco de Benaoz, conocido por el crimen de la *Mano Negra*.

En los días 10 y 11 de Junio próximo se substarán en el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, los derechos sobre las especies sujetas á contribucion en aquel distrito.

El fiscal militar de esta plaza llama al sustituto para Ultramar Saturnino Fernandez, á fin de que se presente en el cuartel de San Francisco, dentro del término de treinta días,

Asegúrase que la Compañía Trasatlántica proyecta una emision de 25,000 obligaciones de 100 pesos cada una el interés del 6 por 100 anual.

Desde 1º de Junio á 31 de Agosto, queda prohibido el uso de las redes de arrastre.

Con motivo de ciertas obras practicadas en la cañeria de Bilbao, esta poblacion notó falta de aguas potables el lunes último.

PROVINCIAS.	CEREALES Y LEGUMBRES.			PIENSOS.			GANADOS.			CALDOS.										
	Trigo.	Garbanzos.	Alubias.	Centeno.	Cebada.	Avena.	Algarbs.	Yeros.	Salvados.	Paja.	Fatatas.	Bueyes.	Añojos.	Vacas.	Cameros.	Ovejas.	Corderos.	Vino blanco.	Vino tinto.	Aguar-diente.
Ávila.....	35 á 36	83 á 130	53 á 54	21	23	14	21	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Arévalo.....	38 á 39	"	"	23	19	16	22	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
BURGOS.....	36 á 38	"	"	25	22	15	26	34	6 á 8	1	5 1/2	650	800	"	80	"	35	"	"	"
Aranda.....	34 á 35	"	"	22	22	15	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Briviesca.....	36 á 38	"	"	22	22	15	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Gumiel de Izan.....	"	"	"	22	22	15	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Lema.....	34 á 36	108	"	24	23	15	"	34	"	4	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Miranda.....	35 á 36	"	"	30	22	16	"	"	5 1/2 á 9	5	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Pampliega.....	37	110 á 140	85	21	21	15	28	29	6 á 10	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Roa.....	34 á 35	58 á 98	66	24	23	17	"	28	"	4	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
LOGRONO.....	37 á 38	"	"	27	23	16	"	"	"	4	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Calahorra.....	38 á 39	"	"	25	24	16	"	"	"	5	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
PALENCIA.....	37 1/2	"	"	26	24	16	"	"	"	5	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Aguliar.....	37 á 38	"	"	25	24	16	"	"	"	5	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Ducñas.....	36 á 37	"	"	26	24	16	"	"	"	5	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Herrera Rio Pisuerga.....	36 á 38	80 á 110	114	24	22	16	"	30	6 á 9	4 1/2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
SALAMANCA.....	36 á 37	77 á 136	90	22	20	16	22	26	"	6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Alba de Tormes.....	35 á 36	60 á 130	75	20	20	14	21	"	"	5	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Penaranda.....	35 á 36	"	"	24	20	14	21	"	"	5	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
VALLADOLID.....	37 1/2	110 á 140	100	24	26	14	21	"	"	5	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Carrión de los Condes.....	37	90 á 152	90	24	19	16	22	"	"	6	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Nava del Rey.....	37 á 38	100 á 160	90	24	18	15	22	"	"	5 1/2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Medina del Campo.....	37 á 38	100 á 150	90	24	18	15	25	28	"	5 1/2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Pozaldez.....	37	80 á 120	98	23	20	16	23	32	"	5 1/2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Rioseco.....	37	"	"	23	20	16	23	32	"	5	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Tordesillas.....	36	"	"	23	18	"	22	27	6 á 8	5	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"

BOLSA.
MADRID 28.
Deuda perpétua al 4 por 100...
Interior..... 61'15
Amortizable del 4 por 100.... 74'30
Billetes hipotecarios de Cuba. 91'00

MUELLE, 35, SANTANDER.
Jacob y Josef Kohn, de Viena.
FABRICANTES
de muebles de madera curvada.
Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc.: todo de madera curvada.
Rebaja extraordinaria de precios.
Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes,
MUELLE, 35, SANTANDER

SE VENDE
Una hermosa casa en el lugar del Monte, contigua á la iglesia, con su huerta.
En esta imprenta informarán. n a

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.
2 - Carbajal - 2
Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.
Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.
Fajos para cielo-rasos.
Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.
Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.
En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul

SOMBRERERIA
VIUDA DE ENRICI,
sucesora de Saralegui,
12 - RIVERA - 12
Se ha recibido un gran surtido de sombreros de Castor y Paja para caballero, niños y niñas, á precios sumamente arreglados.

LA GRAN BRETAÑA.
Es el almacen que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.
SIN FIADOR.
Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.
á 10 reales semanales.
10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO
hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas
SANTANDER BLANCA, 38,

HIGUERA Y BLANCHARD
antiguos socios de la casa
VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA.
Blanca, 17.
Géneros del reino y extranjeros. Novedades.
Especialidad en ropas blancas finas para señoras.
Equipos para novias y trajes para niñas.
Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos libros de misa, sombrillas bordados y cajetes.
Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

BIBLIOTECA LIGERA
PARA EL USO
DE TODO EL MUNDO
POR
FELIX SARDA Y SALVANY.
La coleccion, que consta de 100 opúsculos, se halla de venta en la librería del Puente, número 16, al precio de 20 reales.

OLDERICO
6
EL ZUAVO PONTIFICIO
Novela en tres pequeños tomos, original del P. Antonio Bresciani, de la Compañía de Jesus.
Se vende al precio de 10 reales en la librería del Puente, número 16.
Imprenta Católica, Puente, 16.

(De La Fidelity Castellana del día 27 del corriente.)

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

MENDEZ-NUÑEZ

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Junio.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El hermoso vapor de de esta Compañia

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A 1.

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 6 al 7 de Junio.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y camariferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
» » » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañia, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

LECTORAL DE LEON.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, irapugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector de aquel Seminario D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, á las 7¹⁵ de la mañana.
Tren-correo á la 1²⁵ tarde.
Tren mixto, á las 5⁴⁰ tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, á las 9³⁰ de la mañana.
Tren-correo, á las 2⁵⁹ tarde.
Tren mixto, á las 7⁴⁰ tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12:50 tarde.	1 ²⁵ tarde.	2:59 tarde.	3 ¹⁵ tarde.
Torrelavega.....	5 ¹⁵ tarde.	5 ⁴⁰ tarde.	9:30 mañana.	9,45 mañana.
Bilbao.....	1 ⁴⁵ tarde.	»	»	10:20 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
» » Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
» » Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. {	El antepenúltimo dia id. id.
Vía de Barcelona.....	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Vía de Marsella.....	
Pqtes. franceses {	
Pará Puerto-Rico.....	22 de cada mes.
Cuba y México.....	
Ptos. del Pacifico.....	26 id. id.

Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11⁴⁵ de la mañana; el de esta administración á las 12⁴⁰ idem, y el de la estacion del ferrocarril á la 1¹⁵ tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administración, á la 1³⁵ idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4³⁰ tarde; el de esta administración, á las 4⁵⁰ y el de la estacion del ferrocarril á las 5-30 idem.

Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Reclamaciones é incidencias de certificados de diez á once de la mañana.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.45, 8.45 y 12	2, 4 y 6.30 discrecional.
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 y 6
Santander al Cespedon.....	6.45 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.45	5.20
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11 30	2, 3.20 y 6
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6.45

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander al Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les convinieren.

CUESTIONES LITÚRGICAS.

Esta obra excelente, recomendada por casi todos nuestros preladados de España, Ultramar y Filipinas al Clero: declarada clásica en su género, en los Boletines eclesiásticos; tomada por cuenta de la Fábrica en los obispados de Jaca, Astorga, Barbastro, Zaora, Barcelona, Habana, Nueva-Cáceres (Filipina); mandada tomar en otros muchos: adquirida por los superiores de las órdenes religiosas de los Escolapios, Redentoristas y misioneros de Tierra-Santa; establecido como de Texto en algunos seminarios; examinada y juzgada por la prensa católica de Madrid, provincias y hasta del extranjero en sentido idéntico al juicio del episcopado; es y debe ser considerada, como dice el episcopado «INDISPENSABLE, DE UTILISIMA NECESIDAD Y CON LA CUAL APENAS SE OFRECE-RA UNA DUDA A LOS PARROCOS, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, QUE NO LA HALLEN RESUELTA.» Su expedicion sube á millares de ejemplares.—El precio 9 pesetas certificada.—En Ultramar, certificada, 18.—Nota. Se ha publicado por el autor un suplemento al capítulo IV de la primera parte, que enviará gratis á los suscritores que le reclamen.

La correspondencia y pedidos al autor D. Lorenzo Sancho, presbítero, calle de Santiago, número 16 pral. izquierda.—Sr. Administrador de La Semana, Bola, 8.—En la Propaganda Católica, Jardines, 2, bajo.—Y en la librería de San José, Arenal, 20, bajo.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañia de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.